ID DOCUMENTO: NrMFvoMe00eV0cbP0d+6Z611nPs=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE RESOLVER EL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE POR LA QUE SE ABRE LA FASE DE RESULTAS DEL CONCURSO PUBLICADO POR LA RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2019) POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Reunida la Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 29 de abril de 2019, fase resultas, ha resuelto publicar la adjudicación provisional de los puestos de trabajo ofertados, según se indica en la base 4.2 de la misma:

Especialidad Administrativa:

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD/SERVICIO	GRUPO	NIVEL PLAZA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
SGEF111	JEFE DE UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y COMPRAS	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	A2/C1	22	CRESPO	SANTAOLALLA	MONICA	***6188**

La valoración de los puestos solicitados por los participantes en dicho concurso se encuentra publicada en la Intranet de la Universidad de Burgos, en la siguiente dirección:

https://wwww.ubu.es/intranet-de-la-universidad-de-burgos/recursos-humanos/personal-de-administracion-y-servicios-pas

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante la Comisión en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Burgos, a 21 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	21-02-2020 10:27:46